

ACTA N° 00001-2023/SBN-GCCO

ACTA N°002-2023/SBN-GCCO

En la ciudad de Lima, a los ocho días del mes de marzo de 2023, siendo las 3:00 p.m., se llevó a cabo (en forma virtual) la segunda sesión ordinaria del Grupo De Comando de la Continuidad Operativa (GCCO), según listado siguiente:

I. RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES:

N°	NOMBRES	CARGO	COMITÉ
01	GIANCARLO CASTILLO RIVERA	Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas	Presidente del GCCO
02	ALIDA MERCEDES RIOS REYNA	Especialista en Gestión Pública para la Oficina de Administración y Finanzas	Miembro Alterno del GCCO
03	ERICH APARICIO VASQUEZ	Especialista en Cartografía I	Miembro Titular del GCCO
04	IRCAÑAUPA LLACTAHUAMANCARLOS	Oficial de Seguridad y Confianza Digital	Miembro Titular del GCCO
05	ASWALDO ROJAS ALVARADO	Especialista en Bienes Estatales	Miembro Titular del GCCO
06	FLORES FERNANDEZ MARIALAURA	Especialista en Planeamiento y Estadística	Miembro Titular del GCCO
07	HERBERT DIAZ CALLE	Especialista en Servicios Generales II	Miembro Titular del GCCO

Habiéndose determinado el quorum correspondiente, se dio inicio a la sesión para tratar la siguiente agenda:

II.- AGENDA

- Revisar el cronograma de elaboración del Plan de Continuidad Operativa de la SBN.

III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El jefe de la Oficina de Administración, comunica la agenda propuesta para esta reunión, luego de lo cual, los miembros participantes del GCCO, expresaron su conformidad con la misma.

Acto seguido, procedió a dar un breve recuento de los acontecimientos que delimitaron la conformación del Grupo de Comando de la Continuidad Operativa, así mismo precisó que la Oficina de Administración y Finanzas estará a cargo de realizar el seguimiento e implementación de dicho Plan.

Por otro lado, puso en conocimiento que el Ministerio de Vivienda formalizó mediante Oficio Múltiple N° 004-2023-VIVIENDA-SG/OSDN el pedido de

remisión de los alcances y/o estado situacional de gestión de los Planes de Continuidad Operativa.

En virtud de ello, el jefe de la OAF mencionó que en una reunión anterior se acordó la contratación de un personal externo para que proyecte el Plan C.O. y de esta manera sea revisado y aprobado por el Grupo de Comando; sin embargo; posterior a dicha reunión y/o acuerdo se mantuvieron conversaciones con el Sr. Jorge Alfaro de la OPP para que la especialista: Srta. María Laura Flores (OPP) y la Srta. Alida Rios (OAF) puedan apoyar en la elaboración del Plan de C.O., tomando como base las actuaciones que fueron llevadas a cabo por la OPP en el año 2022 y completar los demás rubros contemplados en la estructura del Lineamiento actual para dar cumplimiento a lo solicitado por el MVCS.

Asimismo, expuso el proyecto del cronograma de actividades previsto para atender lo solicitado por el MVCS, en el cual se delimitan las actividades y acciones que el GCCO realizará para que el Plan C.O. de la entidad pueda ser elevado por la OAF a la ADIR.

Acto seguido el Sr. Herbert Diaz Calle, realizó una consulta con respecto numeral 5.5.2 (Requerimientos de Material y Equipos) cuando se podrá realizar las coordinaciones con Catastro y saber que cantidades de equipos van a necesitar. (Miembro Titular del GCCO)

Acto seguido el Sr. Giancarlo Castillo Rivera, indicó que en el plan se enlista y/o se enumera la cantidad de equipos, materiales e insumos que se necesitarían para operativizar el Plan de C.O. ante la ocurrencia de una catástrofe.

Intervino la Srta. María Laura Flores Fernández para dar mayor amplitud a lo señalado por el Presidente del GCCO; enfatizando la actividad crítica que esta relacionada a SDRC y OTI, solicitando una reunión con dichas dependencias a fin de que puedan enlistar los materiales y/o insumos que se van a requerir.

Acto Seguido el Sr. Herbert Diaz Calle, señaló que se estaba gestionado un convenio con INDECI por el tema de las dimensiones gráficas y toda la información que la SBN pueda ser compartida y lo puedan reflejar mediante nuestros servidores (Miembro Titular del GCCO).

Acto seguido la Srta. María Laura Flores Fernández, indicó que en el mes de setiembre del año 2022 se llevó a cabo la reunión con INDECI, OTI, SDRC y OPP, y se acordó que para el tema de sistemas enviarían a un sectorista para que preste apoyo, pero eso quedo postergado por parte de INDECI toda vez que no hemos recibido comunicación alguna (Miembro Titular del GCCO).

Acto seguido, el Sr. Giancarlo Castillo Rivera planteó a los demás integrantes la revisión del avance de gestión del Plan para el día 24.03.2022.

Acto seguido, el Sr. Carlos Ircañupa Llactahuaman, comunicó su rotación a la Gerencia General de esta manera no podrá continuar con las acciones del GCCO, reasignando al Sr. Raúl La Torre quien estará a cargo de todas las

gestiones que el GCCO va tomar de aquí en adelante. Sin embargo, enfatizó estar de acuerdo con lo acordado en la reunión. (Miembro Titular delGCCO).

IV. ACUERDOS

1. Se aprobó el cronograma para la elaboración, propuesta y aprobación del Plan de C.O. para su remisión al MVCS.
2. Se aprobó que la Srta. María Laura Flores (OPP) y Srta. Alida Rios (OAF) realicen las coordinaciones con las unidades respectivas para retomar las gestiones de elaboración del Plan de Continuidad Operativa de la SBN.

Siendo las 3:50 pm del mismo día, se da por concluida la reunión, suscribiendo el presente documento en señal de conformidad los miembros del Grupo de Comando de Continuidad Operativa de la SBN.

GIANCARLO CASTILLO RIVERA
Presidente del GCCO

ERICH APARICIO VASQUEZ
Miembro Titular delGCCO

IRCAÑAUPA LLACTAHUAMANCARLOS
Miembro Titular delGCCO

OSWALDO ROJAS ALVARADO
Miembro Titular delGCCO

FLORES FERNANDEZ MARIA LAURA
Miembro Titular delGCCO

HERBERT DIAZ CALLE
Miembro Titular delGCCO